

EQUITUR S.A.

**INFORME DE LA GERENCIA
GENERAL**

**A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

**EJERCICIO ECONÓMICO
2014**

En mi calidad de Gerente General de Equitur S.A. me es grato presentar a la Junta General de Accionistas, el Informe Anual de Labores correspondiente al ejercicio económico 2014.

1.- ENTORNO POLÍTICO Y ECONOMICO DEL 2014

Según cifras del Banco Central del Ecuador, el país creció en el año 2014 un 4% (similar tendencia del año anterior) llegando a un PIB de 69.770 millones de dólares. En comparación, China creció al 7,4%, Estados Unidos al 2,4% , las economías emergentes y Europa a menos de 1% salvo Alemania y Japón con leve decrecimiento. El ganador es Estados Unidos con una tendencia creciente (5% en el tercer trimestre) y con una moneda que se fortalece en relación al euro. Las perspectivas de crecimiento global para el 2015 no son buenas, salvo Estados Unidos 4% y China que apunta al 7%.

Para el Ecuador, diríamos que fue un año bastante estable en términos generales, que siguió su tendencia de fuerte intervención del Sector Público para fortalecer la infraestructura y el recurso humano (red vial, centrales hidroeléctricas e inversión en salud y educación). Esto debería sentar las bases para un mayor desarrollo futuro. Como muestra de lo mencionado, la inversión en el año 2000 fue 3.483 millones (27% pública y 73% privada, en 2013 fue 26.313 (52,6% pública y 47,4% privada).

La economía no petrolera en promedio creció un 4% sin embargo a inicios del segundo semestre, aparece una fuerte incertidumbre debido al descenso del precio del petróleo. El precio promedio Napo y Oriente estuvo a 91,4 dólares en enero, a 98,9 en junio y a 53,5 en diciembre del 2014 (86,4 en promedio). Esto, por decisión política de los principales miembros de la OPEP con el fin de impedir el desarrollo de los campos de esquisto en Estados Unidos. Podríamos decir que son razones permanentes, por lo cual deberíamos contar con un petróleo de menor peso en la economía, consecuentemente con un programa ajustado de inversión pública y con un peligro latente por menor ingreso de circulante en una economía dolarizada.

Según el Banco Central, el desempleo estuvo cercano al 4%.

La inflación cercana al 4% se compara con el 3% aproximadamente de Perú y Colombia y menos del 2% en Estados Unidos, lo cual, con una economía que no puede devaluar, presenta una dura tarea a los exportadores.

Para el 2015 esperamos una economía de menor crecimiento al histórico, debido a los menores ingresos por exportación de petróleo y por las consecuentes medidas tomadas por el gobierno como las salvaguardias arancelarias, cupos de importación, más impuestos, y recortes en el gasto.

BALANCE GENERAL y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El año 2014, cerró con Activos Totales de 3,5 millones de dólares, que corresponden principalmente a la inversión 3,5 millones que la compañía tiene en Hotel Mashpi S.A. y al saldo en bancos de 7 mil dólares.

Esta inversión en acciones fue hecha con aportes de sus accionistas, por un valor de 3.551 millones, valor que se expresa como una cuenta por pagar a Accionistas en el Pasivo.

Su capital es de 800 dólares y el Patrimonio es negativo 46 mil, incluyendo la Pérdida de 11 mil del año 2014.

ESTADO DE RESULTADOS

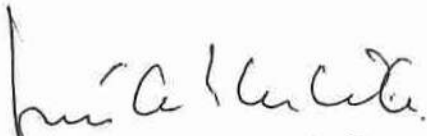
Cabe informar que el objeto social de la compañía es ser tenedora de acciones y como tal recibir dividendos cuando los hubiere. Hotel Mashpi es una compañía que ha tenido pérdidas, por lo cual Equitur S.A. no ha recibido ingresos. Sus gastos del año han sido principalmente honorarios e impuestos, por lo cual su pérdida llegó a 11 mil.

Por las razones expuestas, los accionistas han decidido liquidar la compañía repartiendo sus haberes proporcionalmente entre los accionistas, proceso que se inicia en 2015.

ASPECTOS LEGALES

1. Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y demás órganos de administración de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día, se han ejecutado en su totalidad.
2. EQUITUR S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.
3. Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.
4. Como estrategias, se sigue el proceso de liquidación de EQUITUR S.A.

Agradezco especialmente a Rosa Elena, Karina, Daysi, Ignacio, Juan Pablo, Jorge, Segundo y Luz Avelina por el apoyo prestado.



José Antonio de la Cerda Álamos
Gerente General

Quito D.M. 14 de abril del 2015

EQUITUR S.A. - EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. SITUACIÓN ACTUAL

Equitur S.A. - En liquidación fue constituida en el Ecuador en octubre del 2011 e inició sus operaciones en el mismo año y su actividad principal es la compra de acciones y/o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados.

Es una subsidiaria de Grupo Futuro GRUFUSA S.A. controladora y compañía ecuatoriana.

De acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el patrimonio al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto social de la Compañía. Consecuentemente, el 17 de septiembre del año 2013, la Junta General de Accionistas aprobó la disolución y la liquidación de la compañía Equitur S.A. - En liquidación. Con fecha 21 de agosto del 2014, la Superintendencia de Compañías aprobó el inicio de dicho proceso.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una Compañía en liquidación por lo tanto, los activos y pasivos se presentan a su valor probable de realización o liquidación. Los costos atribuibles al proceso de liquidación, serán asumidos por la Compañía.
- 2.2 Activos** - Han sido clasificados como corrientes y valuados a su valor neto de realización.
- 2.3 Pasivos** - Están registrados a sus valores probables de cancelación.

ESPACIO EN BLANCO

3. INVERSIONES EN ACCIONES

Un detalle de inversiones en acciones es como sigue:

	Proporción de participación accionaria <u>2014</u> %	Saldo a Diciembre 31 <u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)
Hotelmashpi S.A. y total (1)	<u>33.64</u>	<u>3.502</u>

- (1) Equitur S.A. - en liquidación no mantiene influencia significativa sobre estas compañías, por lo que dichas inversiones no se clasifican como asociadas y se miden al costo que representa su valor neto de realización (Ver Nota 4).

Durante el año 2014, se realizó la cesión de 28,045 acciones que Equitur S.A. - mantenía en Hotel Casagangotena S.A. a un valor nominal de US\$1 con cargo a la cuenta por pagar a accionistas (Ver Nota 4).

4. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a aportes de accionistas por US\$3.5 millones, los cuales a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la gerencia de la Compañía tiene la intención de liquidar con las inversiones en acciones de Hotelmashpi S.A., en razón de que los accionistas manifestaron mediante cartas de aceptación la forma de liquidación mencionada (Ver Nota 3).

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 del 2015 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.